



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pctal. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46132
Constitución Nacional 06/10/2023
REF: Comunic 30227/23

Señores:

**MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL,
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV PUBLICOS Y HABITAT**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente



[Handwritten signature]

Abog. María Susana Sem
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

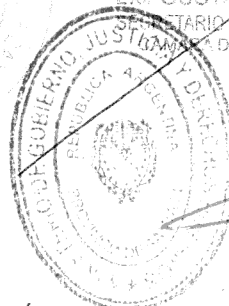
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51842 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, informe sobre la situación edilicia que atraviesa el Centro de Atención Familiar N° 27 Alto Verde, y específicamente informe:

- a) si se encuentra adjudicada alguna obra de mejoramiento o arreglos del edificio donde funciona el Centro de Atención Familiar N° 27 Alto Verde;
- b) estado de desarrollo de las obras adjudicadas, indicando las fechas de ejecución de las distintas etapas de la misma;
- y,
- c) el presupuesto afectado para la ejecución de las obras de mejoramiento y refacción.”

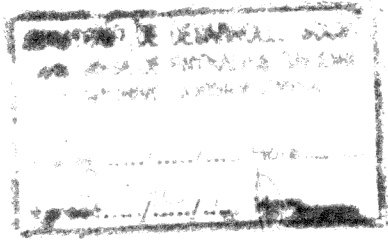
Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Oficina General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Por indicación del Señor Jefe de
para la Secretaría de los Derechos
de la Niñez, Adolescencia y
Familia.

[Handwritten signature]

C.P.N. MARIA INES INSAURRALDE
SECRETARIA PRIVADA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Gobierno de la Provincia de Santa Fe



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Secretaría de los Derechos de la Niñez y Familia
02 NOV 2023
SECRETARIA PRIVADA



Santa Fe, 06 de noviembre de 2023.

Subsecretaria Der4echos Niñez, adolescencia y familia

Lic. Patricia Chialvo

S / D

Referencia: Solicitud de Informes.

Situación Edilicia CAF N.º 27 Alto Verde

En referencia a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, se confecciona el siguiente informe respecto a la situación edilicia del Centro de Atención Familiar N.º 27 ubicado en Alto Verde.

La construcción se encuentra en la Manzana N° 3, calle principal Demetrio Gómez , en Alto Verde.

El edificio está dispuesto totalmente en planta baja, y construido con muros de mampostería de ladrillo común, revocados y pintados; la cubierta de techo es de chapa de hº gº con pendiente hacia el oeste. Consta de Área Administrativa, Cocina, Comedor Infantil (SUM), Salas de enseñanza y cuidado de niños, Depósitos y Patios de Recreación.

El inmueble es alquilado por el Ministerio de Desarrollo Social.

Esta situación condiciona las formas de intervenir con obras en el edificio.

Se han realizado sucesivas gestiones de reparaciones y adecuaciones espaciales.

Pero la imposibilidad de abordar con proyectos integrales el inmueble se traduce en la situación general del edificio, que hoy presenta inconvenientes que afectan el normal desarrollo de las tareas. En este sentido, a pesar de los permanentes arreglos



realizados en el edificio en función a demandas emergentes, vinculadas al uso intensivo de las instalaciones, no es posible la solución integral de los problemas para que la institución siga cumpliendo sus tareas en un ambiente apropiado.

Respecto a la distribución espacial del CAF, se ha llegado a un punto de saturación y superposición de actividades, ya que las dimensiones del lote donde se emplaza el inmueble no permite la ampliación edilicia.

Es importante mencionar, recuperando la historia de la institución en el barrio, que el C.A.F, tuvo que ser relocalizado al actual emplazamiento mediante contrato de locación, ya que el edificio original estaba construido por fuera del sistema de defensas hídricas, y presentaba patologías constructivas y estructurales vinculadas a socavamientos y hundimientos, además de riesgo hídrico por inundaciones.

Con respecto a esta situación, la condición de alquiler se presentaba como transitoria, mientras se gestionara la construcción de un nuevo edificio.

En este sentido, es importante aclarar que se ha elaborado un proyecto integral de nuevo edificio, contemplado una propuesta funcional y espacial adecuada a la realidad de la institución. (Se adjunta ANEXO I)

Desde el Área Profesional Técnica y Arquitectura del Ministerio de Desarrollo Social, se han atendido los reclamos en referencia a las patologías constructivas surgidas en el CAF N.º 27, a lo largo de toda su trayectoria de alquiler, tratando de solucionar los inconvenientes para que el CAF desarrolle sus tareas de forma eficiente y segura. Fueron necesarias obras de adecuaciones espaciales y de instalaciones integrales, como ser instalación eléctrica y línea de aire acondicionados, instalaciones sanitarias y construcción de pozos absorbentes, impermeabilizaciones de cubiertas, reparaciones varias.

En el año en curso, se realizó una reunión entre equipo del Área Técnica, con el Director y Personal de la Institución (Se adjunta informe Anexoll). Se acordaron los pasos a seguir y los lineamientos para solucionar las patologías constructivas



mas urgentes, abordando 2 instancias de acuerdo a la urgencia de las situaciones, para lo cual se contemplaron trabajos de impermeabilización del sector de ingreso al SUM, construcción de sobretecho del núcleo sanitario y relleno y compactación del sector de pozos absorbentes en el patio que presentaba hundimientos. (gestión realizada en Abril 2023).

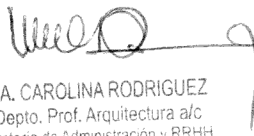
Respecto a los arreglos solicitados por la Dirección del CAF 27 se cumplieron con las tareas adjudicadas en las ordenes de provisión correspondientes, completando las etapas acordadas dentro de las fechas previstas en los plazos de obras.

Respecto a los montos de obra asignados para la ultima gestión realizada en Mayo de 2023 según Orden de Provisión N.º 0127/2023, el mismo fue de \$ 795.500,00 (setecientos noventa y cinco mil quinientos con 00/100).

Las intervenciones en obras que se realizan en las instituciones del Ministerio de Desarrollo Social, tienen que ver con modalidades de gestión disponibles en esta jurisdicción, que tienen sus limitaciones administrativas y presupuestarias en las formas de implementación actuales. Hay intervenciones de escalas mayores que requieren articulaciones con el Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y hábitat. Una condicionante importante en el territorio de Alto Verde es la disponibilidad de suelo apto.

Creo que es esta una oportunidad para tomar el requerimiento interactoralmente y promover instancias de acuerdos mas amplios con el objetivo de dar mayor certeza a la concreción de un proyecto integral, nuevo, acorde a políticas que garanticen y promuevan los derechos de las infancias en todos los territorios.

A total disposición mía y del equipo profesional, saludo cordialmente.


Arq. MA. CAROLINA RODRIGUEZ
Jefa Depto. Prof. Arquitectura a/c
Subsecretaria de Administración y RRHH
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Provincia
de Santa Fe

ANEXO I



C.A.F. N° 27
Alto Verde - Santa Fe

Noviembre 2015
Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Ministerio de Desarrollo Social



47

MEMORIA DESCRIPTIVA

El futuro CAF N° 27 se encuentra en la Región 3 (nodo Santa Fe) en el barrio ALTO VERDE sobre la calle principal Demetrio Gomez frente a Plaza Evita.

Sobre la base de un **Sistema Tipológico Abierto**, se alternan en una grilla modular, espacios cerrados, abiertos, polivalentes e intermedios alrededor de un patio central que a su vez se une a otro por donde se ingresa a las aulas, marcando un eje de futuro crecimiento y buscando que el **espacio físico** esté al servicio de lo pedagógico.

Fluida interrelación con el entorno y con el sitio. Imagen institucional adaptada a las condiciones estético-construccionales de la zona de implantación. Escala en concordancia con las edificaciones existentes y salas en contacto directo con el suelo exterior de los patios y espacios semi cubiertos.

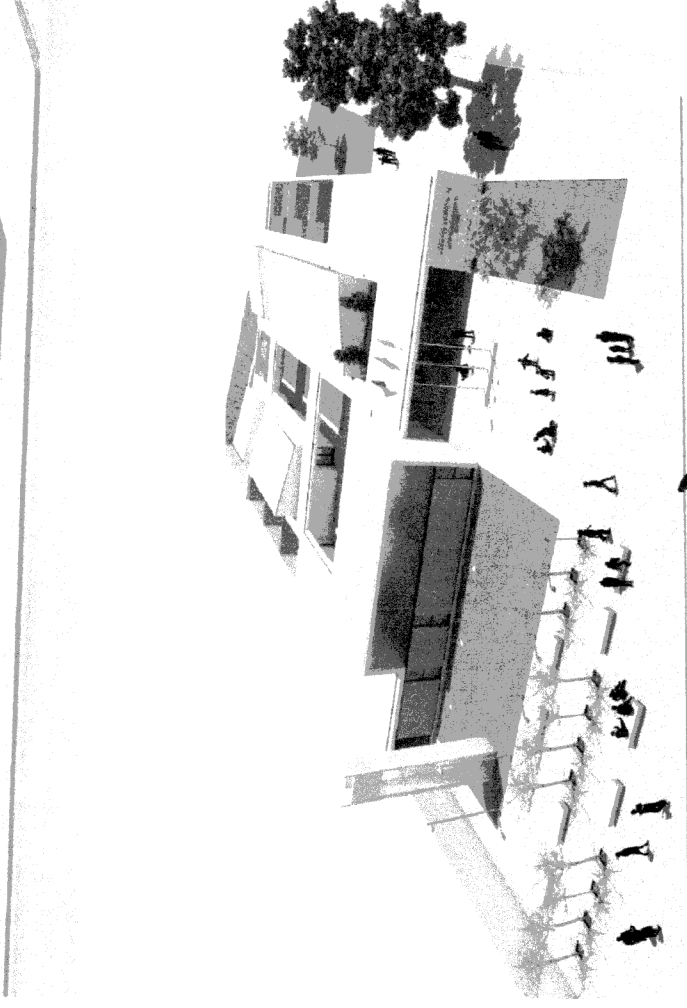
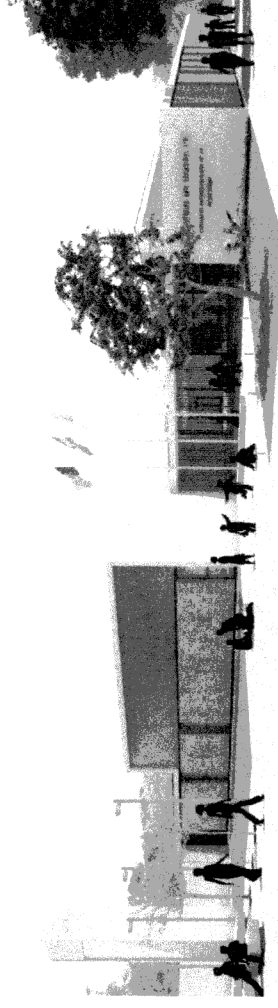
El programa funcional consta de una doble tira de **tres salas** con orientación norte y sur, y sus respectivas **expansiones independientes**, cada una con **sanitarios privados** adaptados y zona de cambiado u office, cuentan con la posibilidad de unificarse de a pares generando eventualmente **salas dobles**.

Un **aula Jerarquizada** para actividades especiales, un **sector administrativo** con sala de reuniones y oficinas privadas. Un **salón de usos múltiples** con la posibilidad tanto de subdividirse a la mitad para albergar actividades diferenciadas, como de abrirse totalmente al **Patio Central**, verdadero corazón de las actividades del CAF. A este último se anexa un patio lineal por donde se ingresa a las salas y conecta con la zona recreativa y educativa hacia el fondo del lote donde se encuentra un espacio libre para el trabajo y uso de la tierra o para un futuro crecimiento.

Completa el programa un **paquete de servicios** con su ingreso independizado para descarga de mercadería. Consta de cocina, depósito, economato, vestuario para personal, lavadero, sanitarios generales y zona para contenedores de residuos.

Noviembre 2015

Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Ministerio de Desarrollo Social



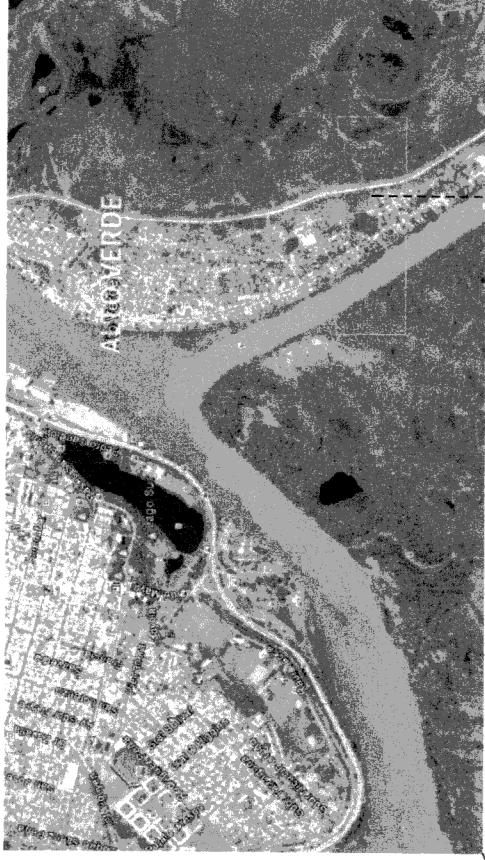
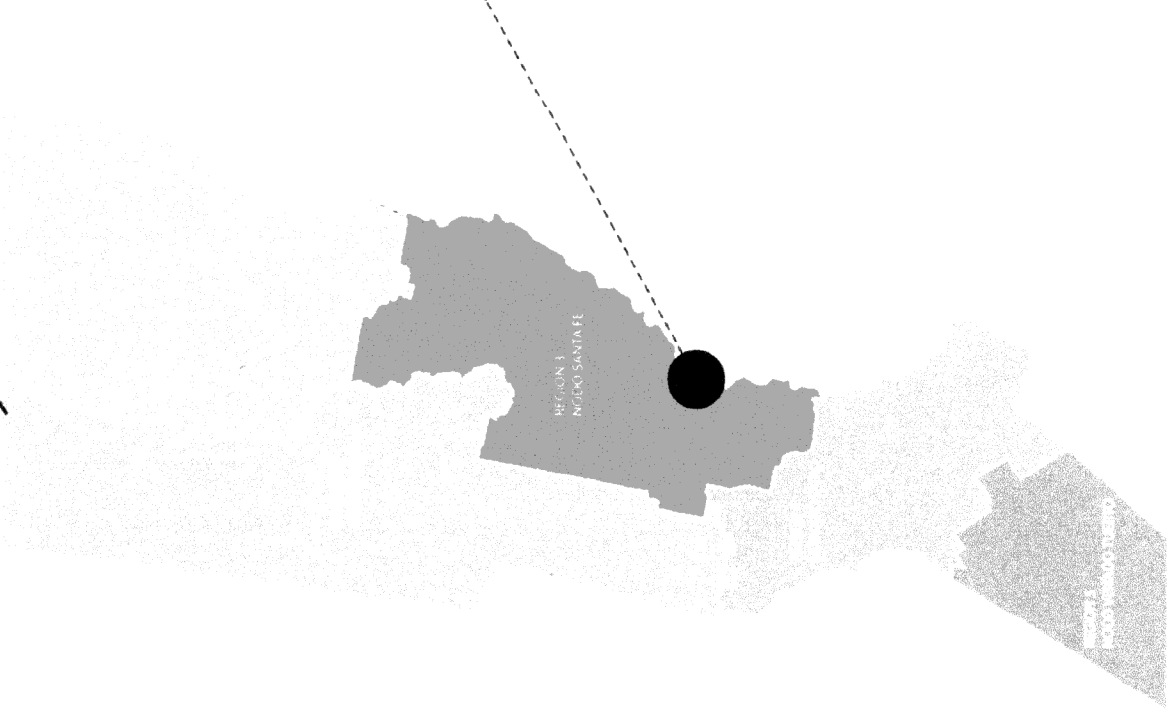
CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe

GSF
Gobierno de Santa Fe

FOLIO N°
10
10



PLANTACIÓN



El futuro CAF N° 27 se encuentra en la Región 3 (nodo Santa Fe) sobre la calle principal Demetrio Gomez frente a Plaza Evita Barrio **ALTO VERDE**



Noviembre 2015
Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Ministerio de Desarrollo Social

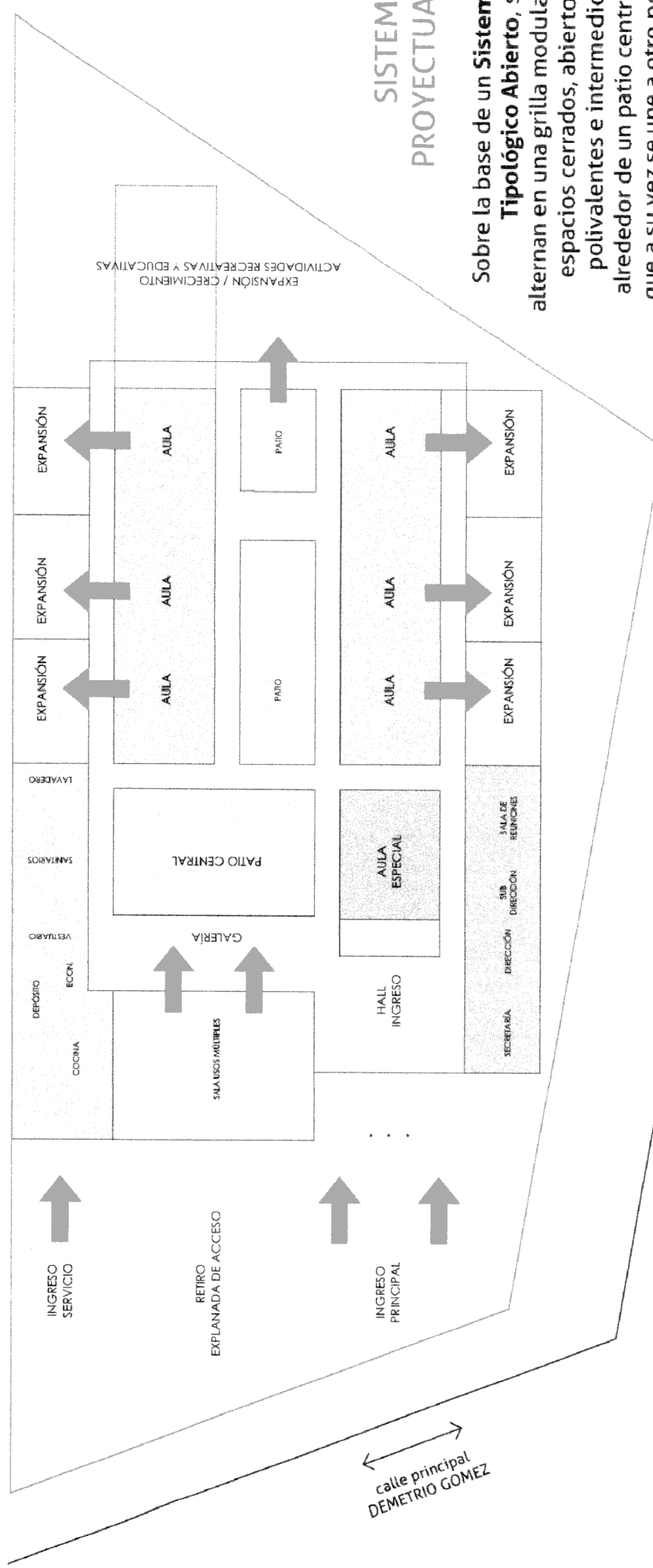
CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe



7
9

CRITERIOS DE DISEÑO

PROGRAMA FUNCIONAL



REFERENCIAS FUNCIONALES

- SALAS
- S.U.M
- SALA ACTIV. ESP.
- SALA ADMINISTRACIÓN
- SERVICIOS
- CRECIMIENTO
- ESPACIOS ABIERTOS

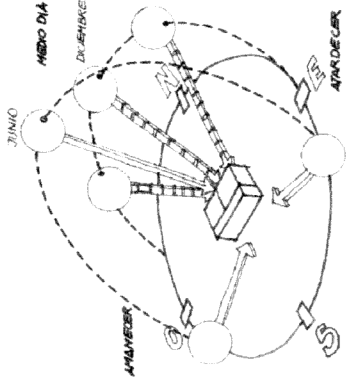
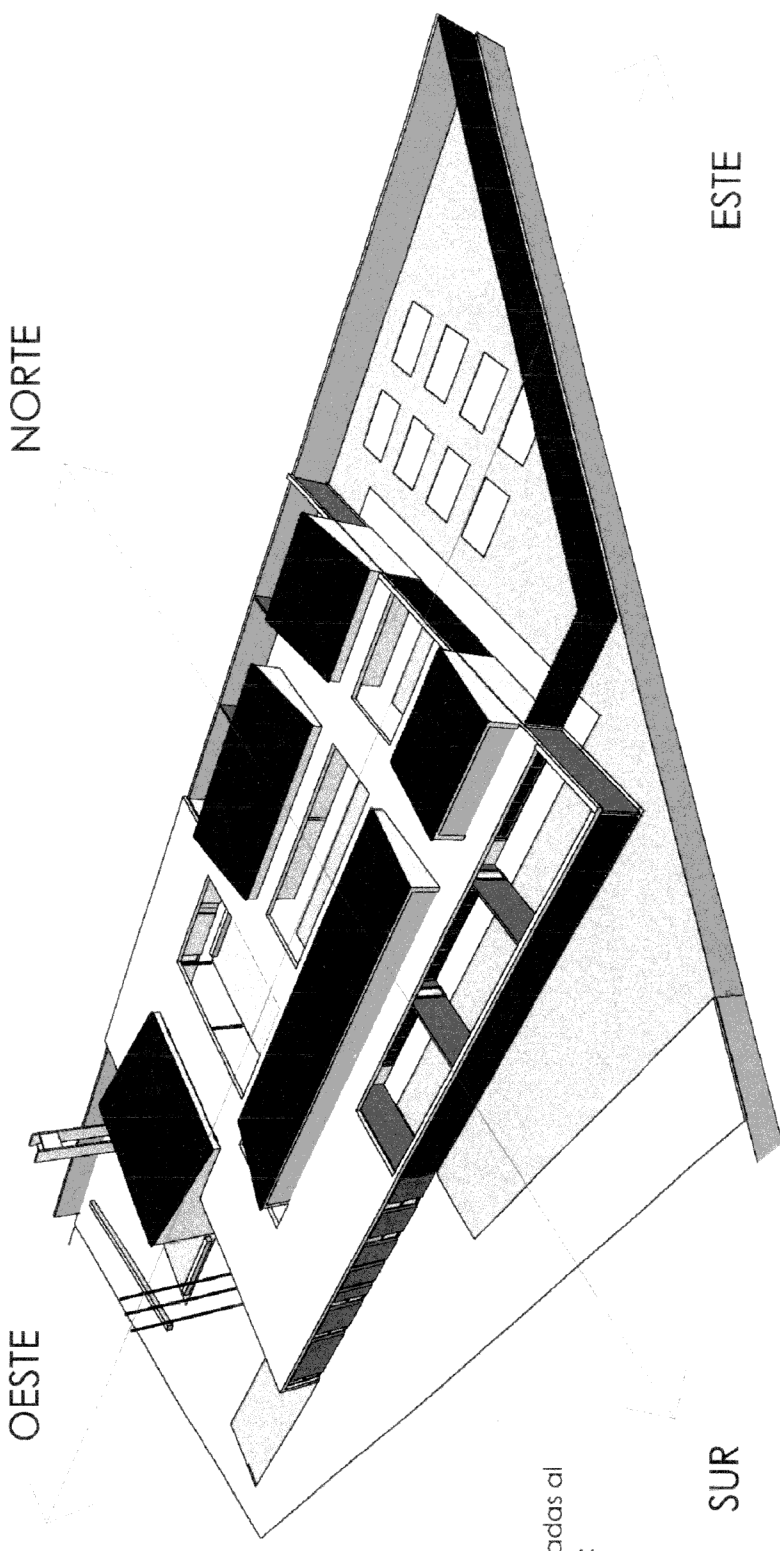
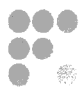
SISTEMA PROYEKTUAL

Sobre la base de un **Sistema Tipológico Abierto**, se alternan en una grilla modular, espacios cerrados, abiertos, polivalentes e intermedios alrededor de un patio central que a su vez se une a otro por donde se ingresa a las aulas, buscando que el **espacio físico** esté al servicio de lo pedagógico.



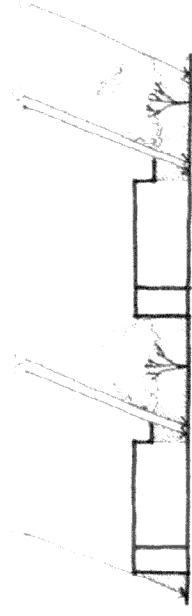
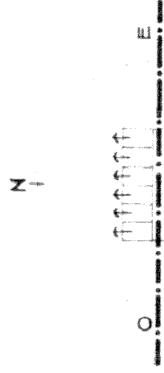
CRITERIOS DE DISEÑO

SOSTENIBILIDAD

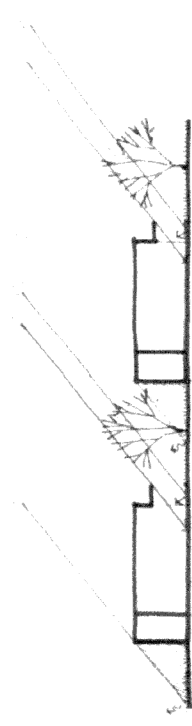


Pastillas de Aulas (3 por lado) orientadas al Norte y Sur (ventilaciones cruzadas):

Ahorro Energético
{menor consumo eléctrico y requerimiento de climatización)
Optimización de **Comfort Ambiental y Lumínico**.



ESQUEMA DE ASOLEAMIENTO - VERANO



ESQUEMA DE ASOLEAMIENTO - INVIERNO

Noviembre 2015

Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Ministerio de Desarrollo Social

CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe

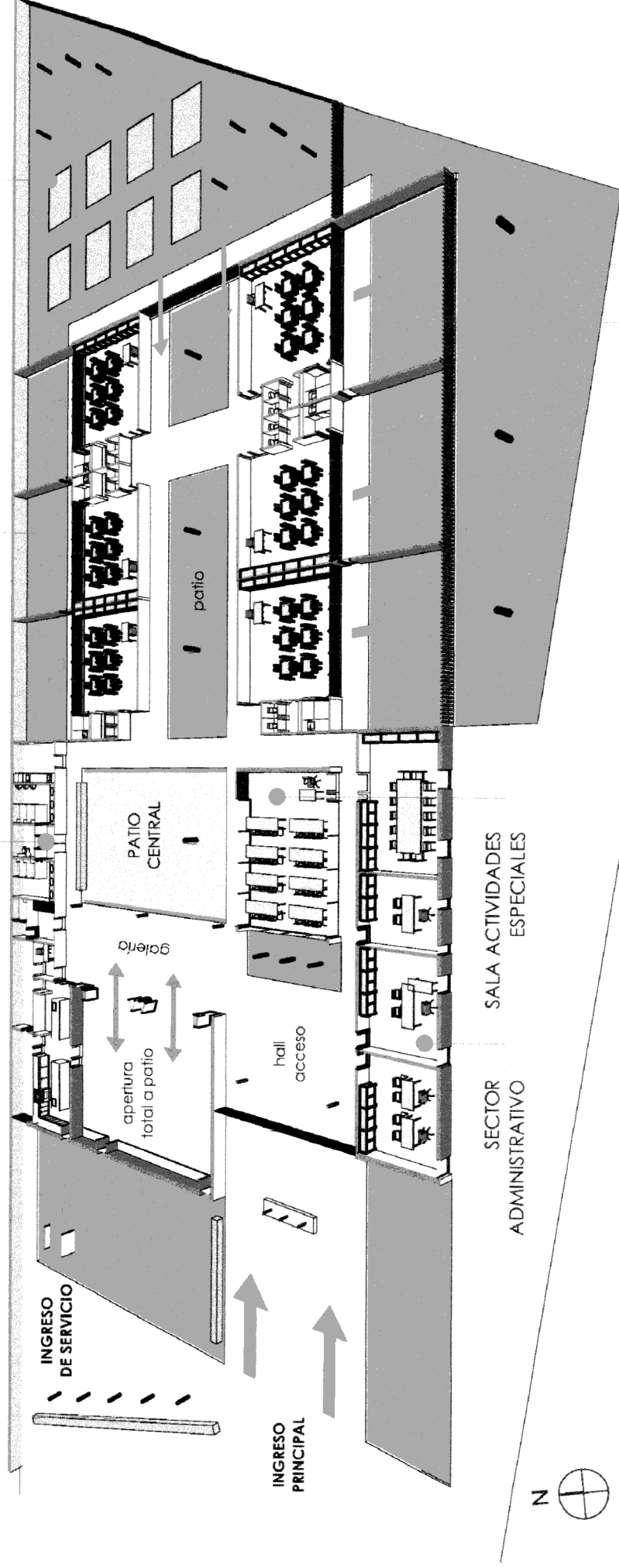


CRITERIOS DE DISEÑO FUNCIONALIDAD

PAQUETE
DE SERVICIOS

EXPANSIÓN
PRIVADA DE SALAS

EXPANSIÓN ACTIVIDADES
RECREATIVAS Y EDUCATIVAS
CRECIMIENTO



El programa funcional consta de una doble tira de **tres salas** con orientación norte y sur, y sus respectivas **expansiones independientes**, cada una con **sanitarios privados** adaptados, zona de cambiado u office. Cuentan con la posibilidad de unificarse de a pares generando eventualmente **salas dobles**.

Un aula Jerarquizada para actividades especiales, un **sector administrativo** con sala de reuniones y oficinas privadas. Un **salón de usos múltiples** con la posibilidad tanto de subdividirse a la mitad para albergar actividades diferenciadas, como de abrirse totalmente al **Patio Central**, verdadero corazón de las actividades del CAF. A este último se anexa un patio lineal por donde se ingresa a las salas y conecta con la zona recreativa y educativa hacia el fondo del lote donde se encuentra un espacio libre para el trabajo y uso de la tierra o para un futuro crecimiento.

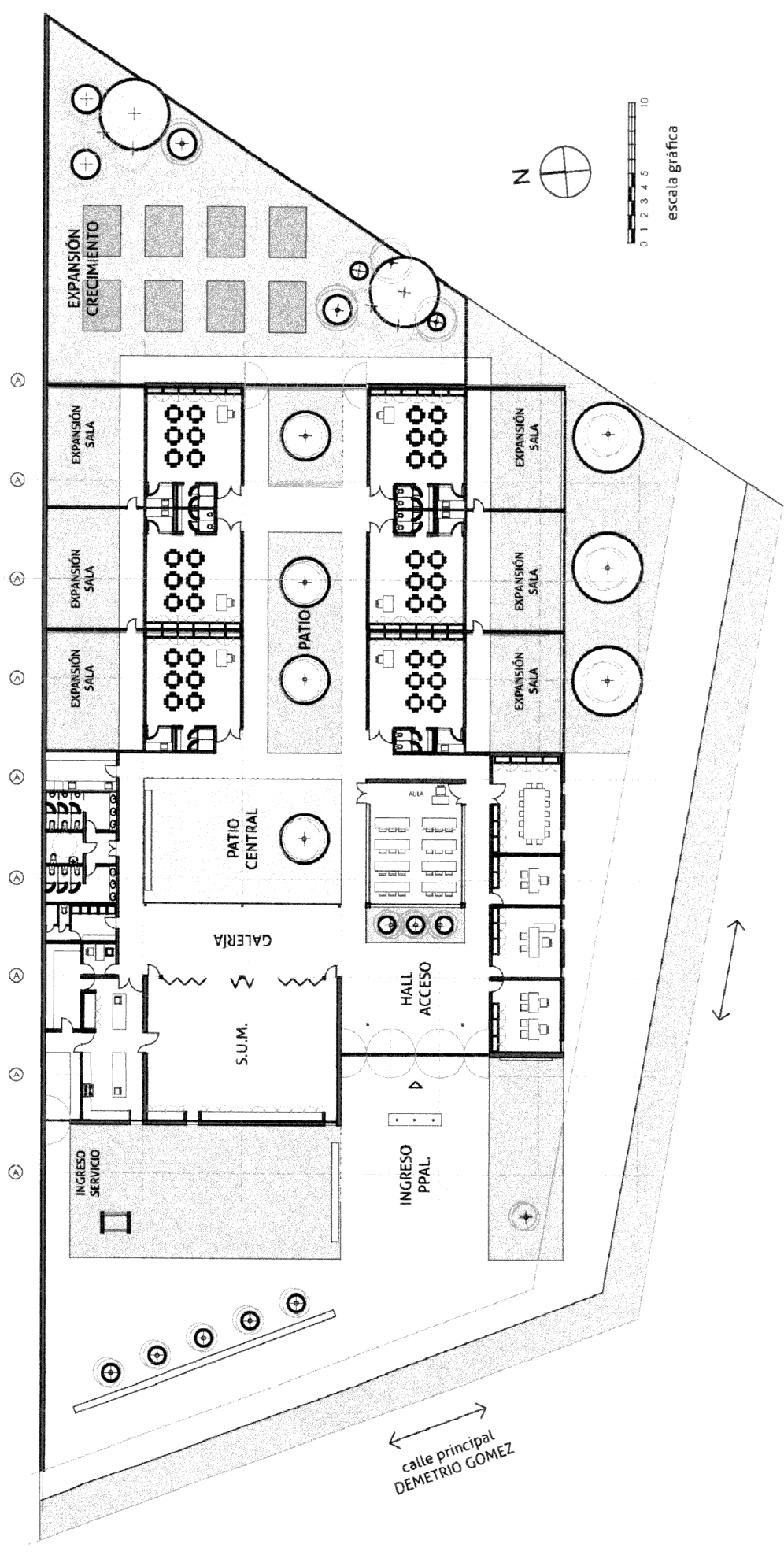
Completa el programa un **paquete de servicios** con su ingreso independizado para la descarga de mercadería. Consta de cocina, depósito, economato, vestuario para personal, lavadero, sanitarios generales y zona para contenedores de residuos.

Noviembre 2015

Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Ministerio de Desarrollo Social

PLANTA

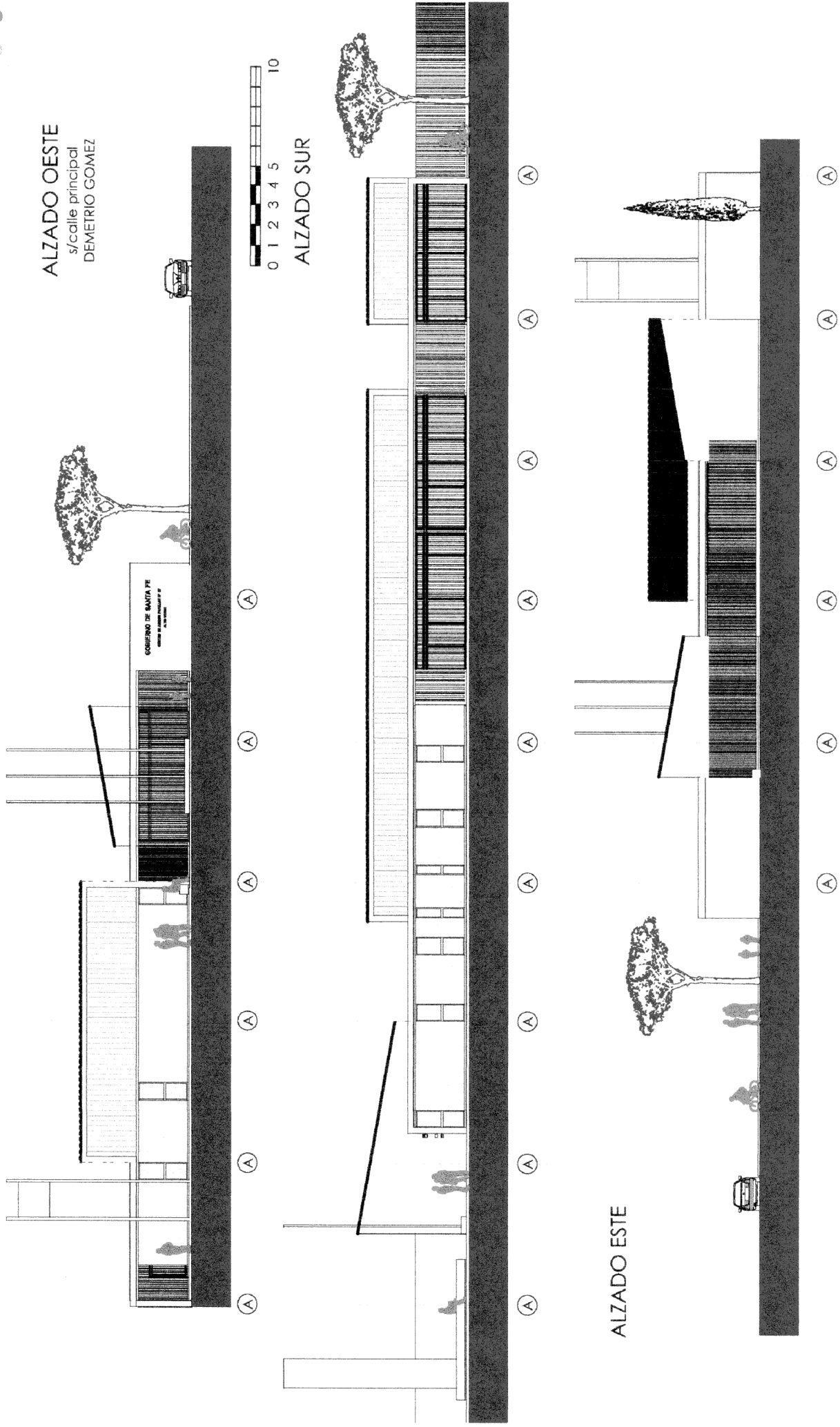


Noviembre 2015
Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Ministerio de Desarrollo Social

CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe



ALZADOS



ALZADO OESTE
s/calle principal
DEMETRIO GOMEZ

0 1 2 3 4 5 10

ALZADO SUR

ALZADO ESTE

IMÁGENES

INGRESO



Noviembre 2015
Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Ministerio de Desarrollo Social

CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe



IMÁGENES

INGRESO



PATIO CENTRAL



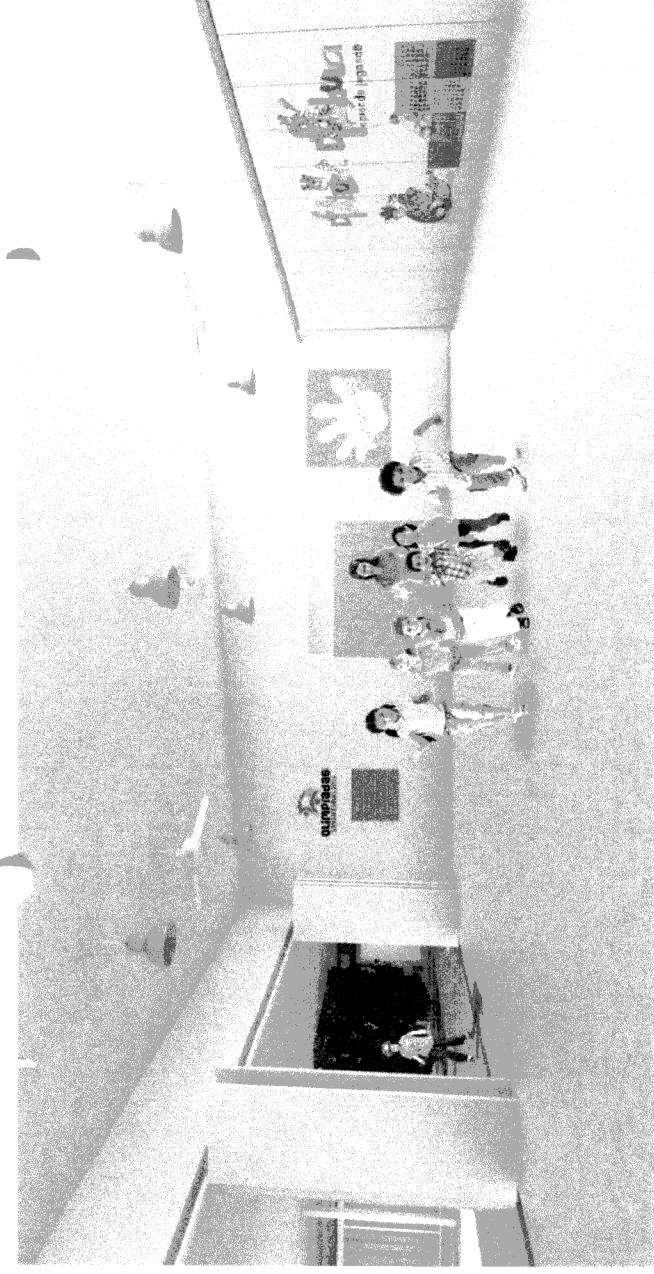
Noviembre 2015
Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Ministerio de Desarrollo Social

CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe



IMÁGENES

S.U.M.



SALAS



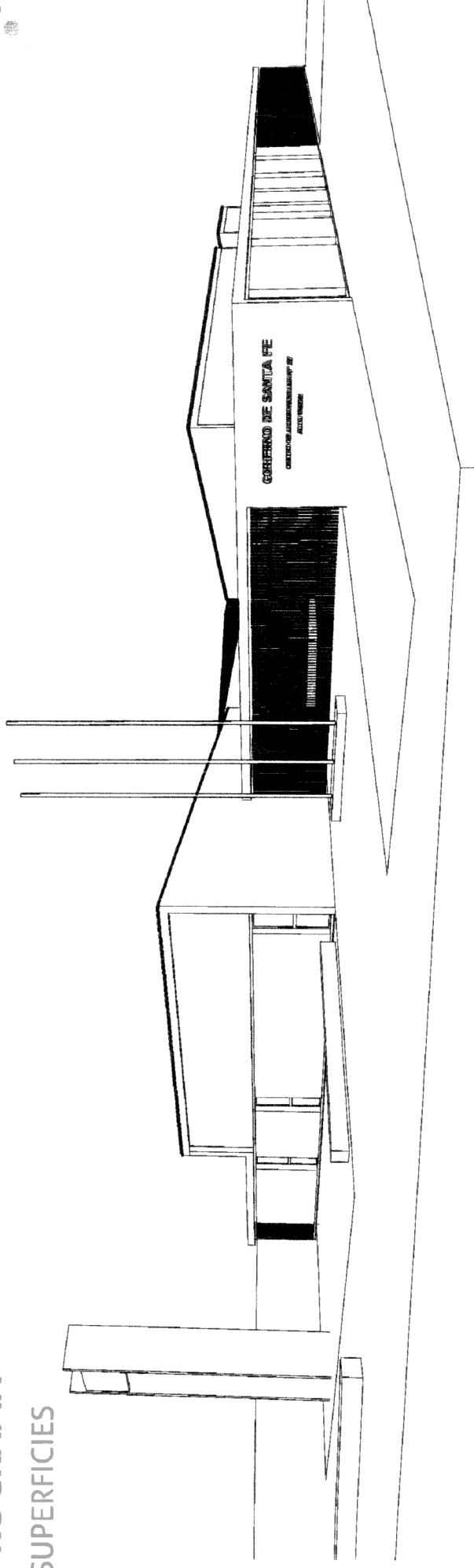
Noviembre 2015
Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Ministerio de Desarrollo Social

CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe



PROGRAMA

SUPERFICIES



6 AULAS polivalentes + 1 AULA Especial	450 m2	SUPERFICIE CUBIERTA	878 m2
ADMINISTRACIÓN Sala de reuniones - dirección - habilitación	118 m2	SUPERFICIE SEMI-CUBIERTA	500 m2
SERVICIOS Sanitario hombre/mujer - Sanitario adaptado para discapacitados - Vestuario - Lavadero/Maestranza Cocina - Economato	155 m2	SUPERFICIE TOTAL	1378 m2
S.U.M.	155 m2	SUPERFICIE LIBRE DESTINADA A FUTURO CRECIMIENTO	530 m2
ALEROS/GALERÍAS	500 m2		
PATIOS	550 m2	PLAZO DE OBRA ESTIMADO	18 MESES

Noviembre 2015
 Subsecretaría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
 Ministerio de Desarrollo Social

CAF N° 27 Alto Verde - Santa Fe





Provincia
de Santa Fe

ANEXO II

INFORME DE RELEVAMIENTO Marzo 2023

Deterioros edilicios:

En el salón principal (SUM), se observan filtraciones en el saliente de la cubierta de ingreso, producto de la acumulación de agua de lluvia, con goteras que humedecen el cielorraso y paredes, lo que afecta la instalación eléctrica. Esta situación se puede transformar en un riesgo potencial de accidente eléctrico, para los asistentes y personal de la Institución.

En el patio se observa un socavamiento alrededor de los pozos absorbentes, lo que provoca la presencia de olores desagradables en el sector y un riesgo posible de desmoronamiento, lo que cual debe ser solucionado para evitar un daño mayor.

Se observa además un árbol, cuyo crecimiento a afectado el muro medianero norte, desprendiendo en la parte inferior bloques de hormigón, se sugiere su retiro para poder reparar el daño sobre la mampostería mencionada.

En el entresuelo sobre el SUM, se observan humedades en pared sobre cubierta de sanitarios, las humedades ascendentes en mampostería pueden ser ocasionadas por el encuentro de sobretecho de chapa y pared, y por filtraciones en la parte inferior de las ventanas de aluminio, provocando daños en revoque y pintura interior.

En la cocina, se deberá colocar una tapa hermética en la pileta de patio de la cañería de desagüe debajo de la pileta de la cocina, para evitar un problema de salubridad en el sector donde se realiza la preparación de alimentos. Es importante además revestir el piso y las paredes del bajo mesada para contribuir a una mejor limpieza del lugar de guardado de elementos en el sector de cocina.

En el sector de la puerta entre cocina y economato se observan fisuras y grietas, con presencia de humedades en mampostería, las cuales deben ser tratadas a la brevedad para evitar el progresivo vicio constructivo y un daño mayor.



En los sanitarios, se observa el deterioro de los cielorrasos debido a las filtraciones de cubierta en sobretecho de chapa, lo que provoca humedades en sectores puntuales del mismo y el deterioro de cielorraso construcción en seco. Las filtraciones afectaron el mismo en el encuentro de techo y mampostería perimetral del baño, con el consiguiente peligro de electrocución por contacto con el tendido eléctrico.

Estas situaciones serán abordadas de manera inmediata.

Conclusión:

El estado actual del inmueble presenta afectaciones constructivas, que representan inconvenientes ante eventuales situaciones climáticas, pero no existen daños estructurales que hagan peligrar la integridad de las personas asistentes al CAF N.º 27, pero si comprometen y obstaculizan el buen desempeño de las tareas que se desarrollan en el lugar. De igual manera el previsible agravamiento de las mismas podría comprometer la seguridad y/o la salud de sus ocupantes, de no intervenir a la brevedad.

Al momento de la visita al CAF N.º 27, con la presencia del Director y Personal de la Institución se acuerdan los pasos a seguir y los lineamientos para solucionar las patologías constructivas mas urgentes, abordando 2 instancias de acuerdo a la urgencia de las situaciones, para lo cual se contempla:

En una primera etapa:

- la impermeabilización del sector de ingreso al SUM y el sobretecho del núcleo sanitario;
- el relleno y compactación del sector de pozos absorbentes en el patio.

En una instancia posterior y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se contemplara la continuidad de trabajos necesarios para la solución de problemas edilicios y adecuaciones espaciales que afectan el normal funcionamiento de la Institución. Se contemplarán las tareas detalladas a continuación:



Provincia
de Santa Fe

- Reconstrucción de cielorraso en sanitario de niños e instalación eléctrica.
- Revestimiento bajo mesada en cocina y sellado de boca de acceso en piso.
- Reparaciones en baño de personal (puerta y revestimiento).
- Impermeabilización de pared medianera sur.
- Reparaciones en puerta fachada y valla de contención
- Refuncionalización de núcleo sanitario.
- Construcción de espacio semicubierto en patio.

FIRMAS:

Arq. MA. CAROLINA RODRIGUEZ
Jefa Depto. Prof. Arquitectura a/c
Subsecretaría de Administración y RRHH
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Desarrollo Social

Santa fe, 08 de Noviembre de 2023

Al Ministro de Desarrollo Social

Sr. Danilo Capitani

S _____ / _____ D:

En mi carácter de Secretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia me dirijo a usted y por su intermedio a la Honorable Cámara de Diputados, se eleva informe técnico del edificio que ocupa el C.A.F (Centro de Acción Familiar) N.º 27 de Alto Verde por Resolución N.º 000769 de fecha: 05/09/2022, el mismo con contrato de alquiler.

Sin más, saludo a usted atentamente.

Dr. PATRICIA G. CHIALVO
SECRETARIA
Secretaria de los Derechos de
La Niñez, Adolescencia y Familia



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Desarrollo Social

B

Santa Fe, 13 de Noviembre de 2023

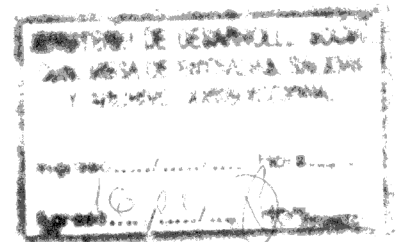
A la Subsecretaria de Asuntos Legislativos
del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos
Humanos

Ref: Expte. 02004- 0008540-9
Comunicación 30227/23

Con lo informado por la Secretaría de los
Derechos de la Niñez, adolescencia y Familia a fs 3 -22 inclusive; se remiten las presentes
actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos .

Sin más le saludo con atenta consideración.

FARM. DANILO HUGO CAPITAN
MINISTRO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Gobierno de la Provincia de Santa Fe





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E 2 1 0 4 5 SANTA FE 2 9 NOV 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30227/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a diversos aspectos relativos a la situación edilicia que atraviesa el Centro de Atención Familiar N° 27 Alto Verde.

Se remite **Expediente N° 02004-0008540-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 03 a 22, avalada por el Ministro del área a fs. 23.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"